



Guadalajara Jalisco, 29 de julio de 2016

Lic. Rosa Imelda Zermeño Fregoso  
Directora General Administrativa de la  
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología  
Presente.

Con fundamento en el artículo 81, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y de acuerdo al expediente 0509/DA/0056/2016, los C.C. José René Chávez Ramírez y Joaquín Guillermo Solís Viniegra, auditores adscritos a esta Dirección General, han sido comisionados a esa Dirección General Administrativa, para practicar los días 2 y 3 de agosto del 2016, arqueo al fondo revolvente otorgado a esa Dependencia, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas.

Lo anterior para que proporcionen a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna

c.c.p.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas ✓  
Mtro. Jaime Reyes Robles.- Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

*JMR*  
JMRI/HPG

*Recibi original*  
*2/ agosto / 2016*  
*Rosa I. Zermeño F*

Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología	
ESTADO DE JALISCO	
DIRECCIÓN DE PARTES	
02 AGO 2016	
RECIBIDO	
HORA:	9:00 Jalisco